



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: II. Número: 3 Artículo no.1 Período: Febrero - Mayo 2015.

TÍTULO: Modelo pedagógico para estimular el desarrollo del talento en los escolares de la educación primaria.

AUTORA:

1. Dra. Niurkis Lozano Cabrera.

RESUMEN: Desarrollar el talento ha sido preocupación durante el transcurso de la humanidad. Pese a esta necesidad, en la práctica pedagógica se evidencian limitaciones relacionadas con el reducido número de escolares que manifiestan el talento en la Educación Primaria, por lo que surge esta investigación con el objetivo de desarrollarlo en el proceso pedagógico de ese nivel educativo. La sistematización teórica permitió, a partir de la igualdad de oportunidades planteada en el Modelo de Escuela Primaria y el reconocimiento del talento como potencial del ser humano, proponer un modelo pedagógico para estimularlo en todos los escolares, sustentado en la concepción de los talentos múltiples que permite su desarrollo en las diferentes áreas de la actividad humana, con respeto a la diversidad.

PALABRAS CLAVES: Talento, inteligencia, estimulación, desarrollo, superdotado.

TITLE: Pedagogical model to stimulate the development of talent in primary education students.

AUTHOR:

1. Dra. Niurkis Lozano Cabrera.

ABSTRACT: Developing the talent it has been concern during the course of the humanity. In spite of this necessity, in the pedagogica practical limitations related with the reduced number of scholars are evidenced that they manifest the talent in the Primary Education, for the one which this investigation with the objective surges of developing it in the pedagogico process of that educational level. The theoretical sistematization permitted, starting from the equality of opportunities expounded in the Model of Primary School and the reconnaissance of the talent like potential of the human being, propose a pedagogico model in order to stimulate it in all the scholars, sustained in the conception of the multiple talents that you/he/she/it permit their development in the several areas of the human activity, with respect to the diversity.

KEY WORDS: Talent, intelligence, stimulating, development, giftedness.

INTRODUCCIÓN.

En estos tiempos, cuando la sociedad se desarrolla a ritmos acelerados, es preciso la transformación del pensamiento y la búsqueda de personas abiertas al cambio, capaces de enfrentarse a los problemas y encontrarles soluciones creativas, manteniendo en todo momento la responsabilidad y la ética. A escala internacional cobra auge una problemática que repercute en la práctica pedagógica en la que los educadores cubanos se hallan inmersos, en relación con el respeto a la diversidad, la detección del talento y su desarrollo, lo cual es asumido como un reto por la pedagogía contemporánea.

Para cumplir con este objetivo el país despliega un grupo de recursos materiales y humanos. Surgen así los primeros proyectos para el desarrollo de la inteligencia, la creatividad y el talento tales como: ARGOS, PRICREA, TEDI, Aprender a Aprender, entre otros, en la búsqueda de vías que permitan desarrollar al máximo las potencialidades de los escolares.

En la Educación Primaria existen condiciones que pueden favorecer la atención al talento, tales como: el acceso de todos a la educación, como un elemento potenciador del desarrollo del talento y las transformaciones en la Educación Primaria, entre las que se encuentran: la reducción del número de escolares por docentes; el acceso a la tecnología y la división del nivel en ciclos y momentos del desarrollo, las que garantizan una mayor atención a la diversidad.

A pesar de los argumentos anteriores, muchos docentes tienden a asociar el talento con grupos elitistas y de situación económica más favorable, esto limita la posibilidad de desarrollo de talentos en los escolares, lo que provoca que dentro de una misma escuela e incluso en una misma aula, se segreguen y se reduzca a una minoría esa posibilidad. Otra de las problemáticas recurrentes en relación con el tema, es la diferencia palpable entre el número de talentos identificados en escuelas ubicadas en el centro de la ciudad y las de la zona rural. El mayor porcentaje de escolares ganadores en concursos, ubicados en proyectos culturales y con resultados relevantes en algunas de las áreas del conocimiento pertenecen a seminternados y a las escuelas urbanas.

Tomando en consideración los elementos ofrecidos, comprobados a través de la revisión de documentos, entrevistas a docentes y directivos; como parte de la labor de asesoramiento a las comisiones psicopedagógicas de las escuelas primarias, desde mi desempeño como maestra, logopeda, directora y metodóloga de la Educación Especial, pude apreciar insuficiencias tales como:

- La atención al talento por parte de los docentes se dirige a los escolares con resultados relevantes.
- Limitado número de escolares identificados como talentos en la Educación Primaria en comparación con la matrícula de este nivel.
- La determinación del talento se realiza de forma empírica y subjetiva.
- No se aprovechan eficientemente las potencialidades de los escolares para desarrollar el talento.
- insuficiente participación de los diferentes agentes que forman parte del proceso pedagógico para favorecer el desarrollo del talento.
- Las acciones que se realizan en la Educación Primaria para desarrollar el talento se dirigen con más énfasis a potenciar la esfera cognoscitiva, minimizando el trabajo con la esfera afectiva – volitiva.

Sin embargo, el Modelo de Escuela Primaria plantea que la mayor aspiración de la sociedad cubana es: “asegurar a todos los niños y niñas el acceso a la cultura, fortalecer al máximo el desarrollo de sus potencialidades individuales. Ofrecer a niños diferentes una oportunidad igual de alcanzar los objetivos, dando posibilidades flexibles para su desarrollo” (Rico, P y coautores, 2008:XI). En contradicción con el Modelo de Escuela Primaria, para el desarrollo del talento, los docentes no brindan una oportunidad igual a todos los escolares, lo que provoca que se segreguen a los que no han logrado evidenciar un desarrollo relevante en las diferentes áreas.

En Cuba, varios especialistas han dedicado sus estudios a este tema. Sus estrategias se han centrado en la identificación y atención al talento en los diferentes niveles educativos. Entre estos autores se destacan: Vera, N.1993; Vera, C.1993; Castellanos, D.1995, 1997, 2001, 2003, 2009; Lorenzo, R.1996; Córdova, M. D. 1996; Martínez, M. 2003; Torres. O. 2003. En

la provincia de Las Tunas se encuentra la propuesta de Landrove, O. 2008 para identificar escolares de alto rendimiento en la asignatura Química.

Los investigadores cubanos puntualizan la necesidad de desarrollar el talento: “La humanidad no puede seguir tolerando que la creatividad y el talento de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos se ahoguen por no ser desarrolladas en las instituciones escolares. El éxito radica en gran parte, en el logro de una escuela comprometida con el porvenir; pero no a partir de declaraciones formales sino de hechos concretos” (Martínez, M; Lorenzo, R. 2003:138).

El mérito fundamental de los trabajos realizados por los investigadores cubanos referidos, radica en que no solo asocian el talento con la inteligencia, sino que enfatizan en el papel que tiene la motivación y la creatividad. Destacan la necesidad de potenciar además de la esfera cognoscitiva, la esfera afectiva de la personalidad, por lo que se ofrece una visión más integradora de estos sujetos. Si bien es cierto que los autores cubanos reconocen la necesidad de desarrollar el talento, se encuentra que las estrategias propuestas solo se dirigen a grupos élites, con resultados relevantes en la mayoría de las áreas del conocimiento, lo que limita la oportunidad igual que plantea el Modelo de Escuela Primaria y el enfoque de inclusión al que está llamada la pedagogía cubana.

Investigadores del tema en Cuba han valorado la posibilidad de que toda persona sea potencialmente talentosa, al respecto plantean que la problemática no está resuelta en el plano teórico. “Otro elemento interesante para el debate lo constituye el hecho de que si todos los seres humanos son potencialmente creativos, significa que todos son potencialmente talentosos también. Esta interrogante no está resuelta en el plano teórico todavía, aguarda por solución” (Martínez, M; Lorenzo, R. 2003:135).

Castellanos, D. refiere la necesidad de reconocer el talento como un potencial urgido de ser cultivado en todos los escolares. “Si bien las concepciones sociales del talento han

representado una importante perspectiva teórica y metodológica, su limitación más significativa proviene del hecho de que aún ellos no han logrado superar una visión dualista del desarrollo humano. Su interaccionismo se ha quedado prisionero de los contextos reduccionistas y descriptivos de una teoría de la convergencia” (Castellanos, D. 2009:44).

La autora de referencia anterior concluye sus reflexiones con un llamado a reconocer el talento como un potencial susceptible de ser desarrollado en todos los escolares pero no llega a plantear los argumentos suficientes que sostienen esta afirmación, ni un aparato categorial que haga viable este propósito, así como no explica las vías para desarrollar el talento en todos. A pesar de que se han realizado investigaciones que buscan desarrollar el talento, en la práctica pedagógica continúa siendo limitado el número de escolares que lo manifiesta, aunque los docentes reconocen la necesidad de potenciar este aspecto, no concretan una concepción que fundamente la posibilidad de desarrollar el talento en todos los escolares.

Las investigaciones realizadas en Cuba proponen en su mayoría la identificación de los escolares talentosos para posteriormente brindarles atención, no parten de identificar las potencialidades en todos los escolares para luego, a partir de estas, desarrollar el talento, lo que refuerza las concepciones elitistas y segregatorias preponderantes hasta este momento. El análisis realizado permitió formular el siguiente **problema científico**: Insuficiencias en el proceso pedagógico de la Educación Primaria que afectan el desarrollo del talento en los escolares.

La investigación está dirigida al perfeccionamiento continuo del proceso pedagógico de la Educación Primaria y a lograr dentro de este proceso, brindar una atención a la diversidad cada vez más efectiva en la búsqueda de una verdadera inclusión de los escolares. Forma parte del proyecto sobre trabajo preventivo del departamento de Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” de Las Tunas.

Investigaciones realizadas en el contexto del proceso pedagógico de la Educación Primaria, arrojan que persisten insuficiencias relacionadas con la atención y desarrollo del talento en los escolares. Las reflexiones y cuestionamientos realizados sobre las causas y posibles soluciones a estas insuficiencias permiten precisar la **idea a defender** que guía la investigación: el desarrollo del talento de la totalidad de los escolares en el contexto de la Educación Primaria, se puede alcanzar a partir de la consideración de los siguientes presupuestos: la igualdad de oportunidades como principio fundamental, el aprovechamiento de las potencialidades del aprendizaje grupal en estrecha relación con el aprendizaje individual y la concepción de los talentos múltiples; elemento rector que permite la solución a la contradicción que se establece entre las potencialidades talentosas que poseen todos los escolares inherentes a la diversidad y las necesidades individuales de cada cual, que posibilita desarrollar el talento mediante su estimulación.

Esta investigación se desarrolla en la Escuela Primaria “Hermanos Saíz” del municipio Puerto Padre. La población la constituyen los 165 escolares que conforman la matrícula total de primero a sexto grado. Se seleccionó como muestra los 20 escolares del tercer grado para un 12,1% de la población, la selección fue intencional, al tener en cuenta poder trabajar durante el primer y segundo momento del desarrollo del escolar primario, pues se comienza a trabajar con ellos desde segundo grado y se continúa en tercer grado la implementación.

La **contribución a la teoría** consiste en un modelo pedagógico que permite identificar las potencialidades de los escolares en las diferentes áreas de la actividad humana e integrar y potenciar la esfera cognitiva y afectiva - volitiva en cada una de las etapas del aprendizaje grupal, brindando la oportunidad de estimular el desarrollo del talento en la totalidad de los escolares de la Educación Primaria. Como **aporte práctico** se considera la estrategia

pedagógica que permite la implementación del modelo para estimular el desarrollo del talento en la totalidad de los escolares en el contexto del aprendizaje grupal.

La **novedad científica** de esta investigación radica en la revelación de las relaciones entre el **subsistema conceptual** conformado por los rasgos, condiciones y principios que sustentan el desarrollo del talento, que sirve de plataforma al **subsistema procedimental**, basado en la concepción de los talentos múltiples, que parte de la determinación de potencialidades en diferentes áreas y como elemento integrador el **subsistema socializador** en el contexto del aprendizaje grupal, que contribuye a la estimulación educativa integral para el desarrollo del talento en todos los escolares como cualidad resultante.

Por la posición que asumo, esta investigación se desarrolla con toda la matrícula del grupo seleccionado. Para ello se identifican no solo las potencialidades individuales que manifiesta cada escolar sino además las potencialidades del grupo. Las reflexiones están centradas en la búsqueda de una vía que ofrezca a todo escolar sin distinción de sexo, raza, o procedencia social la posibilidad de desarrollar el talento. A partir de las potencialidades de cada escolar, desarrollar además del talento individual, las potencialidades del grupo; de esta forma se brinda especial atención no solo a la esfera cognoscitiva sino a la afectiva - volitiva en función de lograr un sujeto que piense y actúe a favor del desarrollo social y económico del país.

DESARROLLO.

Antecedentes de la atención al talento y su contextualización en Cuba.

1- Los indicadores determinados fueron: conceptualizaciones teóricas relativas al talento en el proceso pedagógico de la Educación Primaria, concepción de la determinación del talento tomando en cuenta los diferentes enfoques psicológicos asumidos por la Pedagogía,

indicadores para la identificación del talento en el proceso pedagógico, atención pedagógica al talento contextualizada a la Educación Primaria. La periodización del análisis histórico tuvo en cuenta los **aportes teóricos de las investigaciones realizadas que determinan los componentes que integran el talento** para establecer las etapas:

Primera etapa (1869 -1958). Primeros enfoques pedagógicos en los estudios del talento.

Segunda etapa (1959 - 1974). La atención al talento en el nuevo proyecto educativo de la Revolución Cubana.

Tercera etapa (1975 - 1989). Apertura a una concepción socio – histórica del talento.

Cuarta etapa (1990 - 2012). Etapa de auge en la búsqueda de vías para sistematizar los componentes del talento en el proceso pedagógico.

El estudio histórico realizado permitió conformar las siguientes **tendencias**:

- La terminología empleada para conceptualizar el talento transitó desde su denominación como genio y superdotado hasta el término más actual de escolares talentos, esto evidencia una ruptura con la predisposición a considerar a los talentos como superpersonas y a valorar esta cualidad como inalcanzable para la mayoría.
- De una concepción de la determinación del talento basada en posiciones con un profundo carácter biológico que conciben el talento como un aspecto determinado por la herencia hasta las posiciones que valoran el papel que juega el factor social, que puede ser potenciado, aunque no explican teóricamente cómo lograrlo.
- Desde la determinación de indicadores de la identificación del talento asociados únicamente con la inteligencia hacia la inclusión de la motivación y la creatividad, lo que posibilita considerar a un mayor número de escolares dentro de esta clasificación, aunque

han sido más abordados desde la Psicología y resultan complejos para su evaluación en el proceso pedagógico.

- Desde la atención pedagógica al talento centrada en la segregación, aceleración y el enriquecimiento hasta la investigación - intervención que buscan métodos científicos para lograr una atención más efectiva, sin precisar cuáles y cómo emplearlos para su desarrollo en todos los escolares y para lograr la integración coherente de los agentes del proceso pedagógico.

Proceso pedagógico desarrollador del talento en el contexto de la Educación Primaria.

“Vigotski plantea que todo hombre sano es portador de este potencial susceptible de emerger y realizarse, y en este sentido, reconoce el rol fundamental que juega la educación en el proceso de crecimiento intelectual y personal, que posee una naturaleza social modificable e interactiva” (Castellanos, D. 2003:33). Por tanto, el talento no se desarrolla como fenómeno aislado en un individuo, sino en las relaciones de este con su medio social, mediante la asimilación de la cultura, durante la actividad y la comunicación. La escuela ha de jugar un papel fundamental, como institución encargada de rectorar de manera consciente los procesos educativos, sin embargo, se precisa de la influencia de los diferentes agentes y del accionar coherente de estos en cada contexto en el que interactúa el escolar.

Desde la teoría se encuentra definido un proceso capaz de aglutinar el accionar de los diferentes agentes educativos, creando un engranaje de influencias positivas que pueden intervenir en la formación del escolar y desarrollar las potencialidades, siempre que la escuela diseñe estrategias adecuadas para lograr este fin. “El proceso pedagógico define a todos los procesos conscientes, organizados y dirigidos a la formación de la personalidad que establece

relaciones sociales activas entre los educadores y educandos, entre la influencia del educador y la actividad del educando” (Neuner, G. 1981:83).

Asumo la definición de proceso pedagógico de Neuner, G. (1981) al compartir la opinión de Sierra, R. A. quien plantea que: “aborda el proceso pedagógico desde una concepción de educación amplia, respetando las condiciones socio económicas y políticas que tienen lugar en toda la sociedad y su relación con la educación, concibe la escuela como un sistema abierto pero no como el único lugar responsabilizado con la formación de la personalidad” (Sierra, R. A. 2002:312). Es en el proceso pedagógico donde se debe desarrollar el talento, para ello las estrategias que se planifiquen tienen que involucrar a cada agente para garantizar el cumplimiento de sus funciones de manera coordinada.

Se precisa, por tanto, en la Educación Primaria, de un proceso pedagógico desarrollador del talento, el que entiendo como aquel proceso que logra desde la planificación y organización por parte de la escuela, involucrar de forma consciente los diferentes agentes educativos (escuela-familia-comunidad) en el cumplimiento de acciones que garanticen desarrollar al máximo las potencialidades de los escolares en función de la expresión del talento.

El proceso pedagógico en esta investigación, es valorado como un macro proceso que incluye dentro de él diferentes procesos que garantizan la interacción del escolar con los otros y por tanto, permite asumir el talento como un fenómeno social, por lo que valoro dentro del proceso pedagógico; el proceso de enseñanza-aprendizaje, el que asumo para efectos de este trabajo como “el proceso de interacción entre el maestro y el alumno, mediante el cual el maestro dirige el aprendizaje del alumno por medio de una adecuada actividad y comunicación pedagógica y grupal, facilitando la aproximación de la experiencia histórica – social y el crecimiento personal de este, en un proceso de construcción personal y colectiva” (Bermúdez, R y coautores, 2002:116).

Es precisamente en el proceso pedagógico, que el individuo se apropia de la experiencia social que le antecede, lo que le va a permitir el dominio progresivo de los objetos y procesos, de los modos de actuación e incluso de las formas de aprender. Desde esta posición asumo que el medio social tiene un papel preponderante, que puede limitar o favorecer el desarrollo del sujeto teniendo en cuenta la ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana, planteada por Vigotsky, L. (1979). Según la ley de la doble función, el desarrollo humano se realiza de lo externo hacia lo interno; de lo social a lo individual. De aquí parte el papel fundamental que se le concede al grupo, donde el docente debe explotar las potencialidades de este, en función de desarrollar el talento en cada escolar.

El colectivo de autores de Enseñar y Aprender en la escuela hace referencia a las potencialidades del aprendizaje grupal para brindarle atención a la diversidad y estimular los diferentes estilos de aprendizaje de los escolares. “El trabajo grupal y el trabajo individual deben convertirse en elementos de un mismo sistema, en el que cada uno ocupe su lugar en el momento y espacio conveniente. Solo así se crean las condiciones para la solución de la contradicción entre el carácter socializador, colectivo de la enseñanza y la naturaleza individual del aprendizaje” (Colectivo de autores, 2001:49).

Aunque utilizan indistintamente los términos aprendizaje grupal, aprendizaje colectivo, aprendizaje cooperativo, es indudable el valor teórico de sus planteamientos; si se tiene en cuenta que “la inteligencia y los talentos se desarrollan en la interacción de las personas con su medio, con la cultura y la sociedad en el sentido más amplio” (Castellanos, D. 2003:33). Como aprendizaje grupal, asumo que: “Es el proceso cooperativo, de influencias mutuas entre los participantes, contextualizado, de construcción de significados a partir de la experiencia histórico social como resultado del cual se producen cambios en las formas de pensar, sentir y actuar del grupo y de los sujetos que lo integran” (Castellanos, D. 1997:47).

Uno de los modelos acerca del talento que más aceptación tiene en la actualidad es el de Renzulli, J. (1986), del Instituto de Investigación para la Educación de los Alumnos Superdotados. Según Renzulli, J. lo que define al talento es la presencia de tres conjuntos básicos de características estrechamente relacionadas y con un igual énfasis en cada una de ellas: una capacidad intelectual superior a la media, un alto grado de dedicación a las tareas y altos niveles de creatividad.

Castellanos, D y Córdova M. D. (1992) definen el talento como una “formación psicológica cualitativamente superior, resultado de la integración funcional de la inteligencia y las capacidades especiales del hombre, con el alto desarrollo de fuertes intereses en un área (o áreas), con lo que se halla profundamente comprometido emocionalmente. Esto conlleva a la capitalización y despliegue de las potencialidades creadoras y su concreción en forma de organización de alto nivel de calidad y originalidad” (Castellanos, D. y Córdova M. D. 1992:22). En esta definición está explícita la inteligencia, la creatividad y la motivación en el talento.

Los investigadores cubanos entre los que se destacan Vera, N (2003); Vera, C (2003), reconocen la concepción de talentos múltiples, determinando talentos para áreas específicas. Esto permite mayor respeto a la diversidad, brindar amplias posibilidad de manifestar el talento a un mayor número de escolares en el contexto de la Escuela Primaria y su detección oportuna.

En las investigaciones que se han venido desarrollando en Cuba sobre el talento se trata de dar solución a numerosas vertientes entre las que se destacan la conceptualización, la identificación y su desarrollo, aspectos que aunque se han trabajado, todavía no están sustentados en una posición que permita asumir el talento como relativo a todo ser humano. Tampoco queda resuelto qué vías utilizar para desarrollar el talento en la totalidad de los

escolares y cómo se integran en ello los diferentes agentes del proceso pedagógico, hacia este aspecto apunta el principal aporte de esta investigación el que quedará expuesto en el capítulo dos de la tesis.

Estado inicial del desarrollo del talento en los escolares de la Escuela Primaria “Hermanos Saíz”.

Se aplicaron instrumentos dirigidos a conocer el estado actual del problema y se determinaron las siguientes regularidades en los escolares, docentes, familias y comunidad.

Todos los escolares de la muestra presentan potencialidades para desarrollar en ellos el talento en una o varias áreas del conocimiento, demostraron presentar áreas sin potencialidades evidentes y dificultades en alguna de las áreas del conocimiento las que requieren de gran estimulación. La concepción del talento que prevalece en los docentes no refleja el carácter científico del Enfoque Histórico - Cultural, al estar abordado desde la propia literatura con un enfoque selectivo, lo que trae como consecuencia que no se aprovechen las potencialidades presentes en todos los escolares como punto de partida para la elaboración de estrategias para desarrollar el talento.

El proceso de identificación del talento se realiza de forma espontánea y subjetiva dado por el enfoque psicológico de los indicadores propuestos que dificultan su evaluación por parte de los docentes quienes no cuentan con la preparación requerida, la que no se ve favorecida a través del trabajo metodológico, debido a que los directivos no cuentan con las herramientas para contribuir a este fin. A pesar de estas dificultades se pudo apreciar un clima favorable, de aceptación por parte de la escuela y deseos de superarse e indagar sobre el tema en docentes y directivos. La familia reconoce que poseen una escasa preparación para enfrentar la estimulación de sus hijos, pero confían en las potencialidades que presentan para llegar a

desarrollar el talento. La comunidad presenta potencialidades para favorecer el desarrollo del talento, aunque falta conciencia de su papel en este proceso.

Modelo pedagógico para estimular el desarrollo del talento en los escolares de la Educación Primaria.

Desde el punto de vista filosófico el modelo se fundamenta en los principios de la dialéctica materialista, esencialmente el de la objetividad y la concatenación universal de los fenómenos, al considerar la estimulación del desarrollo del talento como un proceso en el que se valora al escolar en su relación con otros procesos en los que se encuentra inmerso. Además en la concepción dialéctica sobre el desarrollo, pues se considera la estimulación del desarrollo del talento como proceso que conduce al desarrollo integral, sobre la base del aprendizaje grupal. Valoro que el talento se desarrolla en las relaciones sociales y por tanto, depende de la influencia que ejerce el medio sobre el sujeto.

Desde el punto de vista sociológico se sustenta en la concepción de la educación como fenómeno social, entendiéndose la estimulación del talento con un marcado carácter social, donde el crecimiento personal del sujeto sea utilizado en función del desarrollo y progreso de todos; la socialización del escolar en diferentes contextos de actuación. Desde el punto de vista psicológico se sustenta en los postulados de la Escuela Histórico-Cultural, con énfasis en el determinismo social del desarrollo psíquico.

Desde el punto de vista pedagógico se fundamenta en el carácter integral del proceso pedagógico, la influencia que ejerce la acción del grupo en función del desarrollo de cualidades positivas y su crecimiento personal, la concepción de los talentos múltiples; al asumir que el escolar puede desarrollar el talento hacia diferentes áreas de la actividad, la igualdad de oportunidades, la unidad de lo grupal y lo individual y la unidad entre lo

cognitivo y lo afectivo. Valle, A. (2007) plantea que un modelo pedagógico es “la representación de aquellos elementos esenciales del proceso para la formación del hombre o de sus partes, que se caracteriza por ser conscientemente dirigido y organizado (escolarizado o no) a la consecución de objetivos socialmente determinados” (Valle, A. 2007:80).

El desarrollo del talento en Cuba se aborda desde un enfoque histórico - cultural para el cual el medio juega un papel determinante y por tanto, es el que limita o favorece el desarrollo de la personalidad, si se es consecuentes con el postulado del determinismo social, el talento debe entenderse como posibilidad de todas las personas, sin negar el rol de las predisposiciones biológicas como premisas. A pesar de ello, se observa una **contradicción** entre las potencialidades talentosas que poseen todos los escolares como elemento inherente a la diversidad y las necesidades individuales de cada escolar. Es decir, en la atención al talento ha prevalecido un enfoque de exclusión, sin embargo, la realidad impone transformar esta situación en la búsqueda de la inclusión.

Por lo que se propone como **objetivo general** del modelo: estimular el desarrollo del talento de los escolares en una o varias áreas del conocimiento. Como **objetivos específicos**: expresar motivación hacia una o más áreas del conocimiento, alcanzar niveles favorables de inteligencia y obtener producciones creativas, manifestando este resultado en al menos una de las áreas del conocimiento.

Sistematizando la teoría existente argumentada en el capítulo anterior, concluyo que “**si todo sujeto humano es potencialmente creativo; potencialmente inteligente y se puede lograr en él la motivación; elementos estos de la conceptualización e identificación del talento, se puede asegurar que “todo sujeto humano vivo es potencialmente talentoso”**”.

Es decir, que todo escolar puede desarrollar el talento si se le estimula adecuadamente, asumiendo que se puede desarrollar el talento en diferentes áreas y que cada escolar es

potencialmente talentoso para determinada actividad por lo que constituye un componente rector que garantiza la solución de la contradicción **la concepción de los talentos múltiples;** que permite desarrollar el talento en la totalidad de los escolares partiendo de que es posible formar talentos en áreas específicas y que cada escolar posee potencialidades para determinada actividad y a la vez necesidades, como parte de su diversidad. Se define para esta investigación como la multiplicidad de formas en que puede manifestarse el talento. La posibilidad de desarrollar el talento en cualquier área de la actividad humana.

No significa que el escolar debe desarrollar el talento en múltiples áreas, sino asumir como concepción que el talento puede manifestarse de múltiples formas en cada escolar. Teniendo en cuenta elementos que subsisten en esta concepción, es necesario modelar el subsistema conceptual para sustentar el desarrollo del talento desde esta posición.

Rasgos que caracterizan el talento: formación psicológica ya que al asumir la concepción de los talentos múltiples, estableciendo que toda persona puede desarrollar el talento pero en diferentes áreas, permite plantear el talento como una formación de la personalidad. El talento como formación psicológica se fundamenta en que en él se integran otros procesos psicológicos de la personalidad entre los que se dan una relativa unidad e independencia, como lo es **la inteligencia** como capacidad general; **la creatividad** como potencial y producto de la inteligencia y **la motivación** como movilizador de la actuación que permite obtener un resultado apreciable.

Reafirma la idea de que el talento se forma en las relaciones sociales, no es algo heredado, concedido, aunque se forma sobre la base de premisas biológicas que no se pueden desconocer. El talento no se hereda, se heredan ciertas premisas, predisposiciones, que garantizarán el desarrollo del talento solo si se logra una adecuada estimulación a partir de la

interacción con los elementos de la cultura que rodean al sujeto y que inciden directamente sobre él.

En este sentido es oportuno referir la necesaria influencia de las condiciones sociales y educativas en la determinación del talento. Como se hace referencia, el talento se forma en las relaciones sociales, bajo la influencia de los diferentes agentes educativos: la escuela, la familia y la comunidad. Se requiere de una estimulación planificada intencionalmente, con la participación de los agentes.

Asumir el talento como formación supone considerar que en él se integran otros componentes de la personalidad ejerciendo una función reguladora y autorreguladora de la actuación. Es decir que no es suficiente lograr que el escolar sea inteligente, creativo y esté motivado; es necesario que estos elementos se integren en función de lograr un resultado que pueda ser apreciado, que tenga un valor social. No es preciso que logre un resultado extraordinario o fuera de lo común. Por lo que la persona con talento **logra resultados notables en una o más áreas.**

Estos resultados pueden lograrse en cualquier etapa de la vida. Existen personas que desde edades tempranas ya logran manifestar el talento siendo reconocidos por la sociedad. Otros necesitan alcanzar una cierta madurez, comienzan desarrollando la inteligencia, la creatividad y con una motivación constante y el esfuerzo durante años llegan a alcanzar resultados notables. Es importante tener en cuenta que mientras más temprano se comience a estimular, mayores posibilidades le brindamos al escolar de desarrollar el talento.

Estos resultados pueden manifestarse en una o más áreas de la actividad humana en correspondencia con la concepción de talento asumida. No es necesario que el escolar exhiba logros en todas las áreas del conocimiento. En contraposición con la concepción arraigada en muchos docentes del escolar superdotado, que “todo lo sabe”, asumo que se puede ser talento

en áreas específicas del conocimiento. Un escolar puede desarrollar el talento en todas las áreas pero otro puede serlo solo para un área específica. Asumir este criterio permite concentrarse en el objetivo de lograr que cada escolar logre resultados notables en alguna actividad y de esta forma garantizar que aporte de modo favorable a la sociedad y a su propio desarrollo individual.

Por la concepción que se defiende no se utilizará el término escolar talento sino escolar con talento: entendido como el escolar que logra desarrollar el talento en una o más áreas de la actividad humana. Se trata de estimular el talento en los escolares y no de brindarle atención a escolares talentos como algo concedido o heredado. La concepción de los talentos múltiples permitió plantear el talento como una formación psicológica; en el que debe integrarse la inteligencia, la creatividad y la motivación, por tanto, se considera que estos elementos deben ser potenciados para llegar a desarrollarlo; de ahí que los declaro como **condiciones para desarrollar el talento**, definidos como aquellos aspectos que deben ser potenciados durante el proceso pedagógico para lograr el desarrollo del talento.

En el contexto de esta investigación la **inteligencia** se define como capacidad inherente al ser humano para utilizar los recursos cognitivos y afectivos adquiridos en las relaciones sociales en función de resolver los problemas y las nuevas situaciones, no se valora con un enfoque cuantitativo apegado a los criterios de coeficiente de inteligencia. Todas las personas son inteligentes, son capaces de hacer cosas, de resolver situaciones, aunque demuestren más inteligencia para algunas actividades que para otras o que algunos lleguen a desarrollar más la inteligencia que otros, en correspondencia con la influencia social y la estimulación recibida.

La **creatividad** la entiendo como el proceso que permite al escolar descubrir y plantearse los problemas, encontrando soluciones novedosas, vías diferentes. Un escolar es inteligente cuando es capaz de resolver los problemas y situaciones. El creativo más allá, encuentra

soluciones nuevas a estos problemas, descubre vías no conocidas, descubre los problemas y se los plantea.

Por lo que se puede ser inteligente adquiriendo recursos cognitivos y afectivos sin utilizarlos de forma creativa. Asumo que un escolar puede ser inteligente sin llegar a ser creativo pero todo escolar creativo es necesariamente inteligente. Primero, debe adquirir los recursos para luego aprender a utilizarlos y aplicarlos, inicialmente para resolver los problemas y luego para encontrarle soluciones novedosas y diferentes. Consecuentemente la creatividad no tiene que evidenciarse en todas las áreas del conocimiento en cada escolar. Aquellas áreas en las que logren ser creativos serán las de mayor posibilidad de desarrollar el talento.

Para desarrollar el talento deben estar unidos estos dos componentes: inteligencia y creatividad y llegar a expresarse en la obtención de resultados notables en un área (s) específica. Para lograrlo tiene que jugar un papel movilizador el componente motivación. Un escolar no podrá desarrollar el talento si le falta voluntad para enfrentarse a fondo en el área (s) en la que es creativo o no dedican todo su esfuerzo a ello. En el desarrollo del talento se combinan la inteligencia, la creatividad y la **motivación**: como el esfuerzo consciente que realiza el escolar en correspondencia con sus intereses y aspiraciones para lograr resultados relevantes en una o más áreas del conocimiento.

Estimular la inteligencia, creatividad y motivación en el proceso pedagógico supone organizar este proceso con un objetivo definido, para ello deben cumplirse con principios enunciados desde la Pedagogía pero que adquieren matices particulares para el logro de este objetivo: estimulación del desarrollo del talento en el proceso pedagógico. Por lo que se establece como tercer componente la **redefinición y contextualización de principios**.

Al asumir el talento como una formación psicológica estoy entendiendo que todo sujeto humano es potencialmente talentoso y sobre esta base se fundamenta **el principio de la**

igualdad de oportunidades: supone considerar que todos los escolares poseen potencialidades para desarrollar el talento y por tanto, debe brindársele la oportunidad en el contexto educativo de manifestarlo. Este principio no significa en modo alguno suponer que todos los escolares presentan las mismas potencialidades y que pueden desarrollar los mismos talentos, sino identificar que cada escolar posee potencialidades para determinadas actividades o áreas y en correspondencia se planificará su estimulación. Sobre la base de este principio las estrategias que se propongan no se deben dirigir a grupos de escolares identificados como potencialmente talentosos, sino a la totalidad.

En consecuencia, debe considerarse **el respeto a la diversidad** como un principio para el desarrollo del talento. Es preciso destacar que aunque el talento se desarrolla en las relaciones sociales tiene un carácter individual, cada sujeto refleja la realidad de un modo diferente, por tanto, se trata de desarrollar el talento sobre la base de las potencialidades y las necesidades de cada escolar, respetando el ritmo, estilo de aprendizaje; los intereses y motivaciones.

En este proceso pueden aparecer rasgos negativos de la esfera afectiva de la personalidad, propias de las características del talento; por lo que se asume como otro de los principios a cumplirse **la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo**. Enfatiza en la atención a las necesidades educativas especiales del escolar con talento, no solo en la esfera cognoscitiva sino en la afectivo – volitiva, en función de lograr un escolar con un resultado notable en una o varias áreas del conocimiento y además con una formación adecuada, previendo posibles conflictos y desviaciones en su conducta.

Para lograr el desarrollo del talento en el escolar debemos tener en cuenta que el aprendizaje está mediado por la presencia de los otros, se aprende en las relaciones sociales, mediado por la actividad y la comunicación, por lo que se destaca el **principio de la unidad entre lo grupal y lo individual**. Se trata de hacer consciente la necesidad de aprovechar las

potencialidades del grupo y reconocer la influencia de los otros (compañeros) para desarrollar el talento y a la vez aprovechar este talento, no solo en el crecimiento personal sino en beneficio del grupo y la sociedad en general.

Estos componentes conforman el **subsistema conceptual** que sirve de plataforma al **subsistema procedimental**, el que a su vez se subordina a este anterior. Para organizar el desarrollo del talento se debe partir de asumir que todo escolar es potencialmente talentoso justificado en la concepción de los talentos múltiples, sobre esta base, el proceso pedagógico debe organizarse en función de estimular la inteligencia, creatividad y motivación en todos los escolares como condición para desarrollar el talento, cumpliendo con los principios propuestos. Estos procedimientos para desarrollar el talento forman parte del subsistema procedimental el cual se fundamenta en los supuestos abordados en el subsistema conceptual. Teniendo en cuenta los fundamentos abordados, es necesario partir de **la determinación de las potencialidades**, lo que se concibe como el proceso que realiza el docente dirigido a determinar logros y posibilidades en las diferentes áreas del conocimiento en todos sus escolares.

En este diagnóstico no se utilizarán pruebas para medir coeficiente de inteligencia, sino que se aplicarán técnicas que permitan determinar la zona de desarrollo próximo enunciada por Vigotski, aunque asumo que todos los escolares pueden desarrollar el talento siempre que existan condiciones sociales favorables, no se puede olvidar que cada persona aprende de manera diferente y tiene mayores potencialidades para algunas actividades que para otras, por tanto, en el diagnóstico se deben determinar: áreas talentosas, áreas potencialmente talentosas; áreas sin potencialidades evidentes o manifiestas; áreas con dificultades.

En este diagnóstico, el escolar se compara con el grupo y con el propio escolar. Es decir, que un escolar puede no presentar ningún área en la que manifieste mayor conocimiento y

dominio con respecto al promedio del grupo pero sí con respecto a otras áreas comparado con él mismo, las áreas por las que muestre una marcada motivación podrán considerarse potencialmente talentosas.

En el diagnóstico debe quedar determinado cuál es el área o las áreas en las que mayores potencialidades presenta el escolar para reforzar, ya que son las de mayores probabilidades de desarrollar el talento, sin embargo, no se pueden dejar de atender las restantes. Es importante tener en cuenta que aquellas áreas en las que en un determinado momento el escolar no manifestó potencialidades, con una adecuada estimulación pueden llegar a elevarse. Por otro lado no se pueden descuidar las áreas con dificultades.

Para determinar las potencialidades se proponen dimensiones e indicadores. Las dimensiones e indicadores que se proponen se fundamentan en la concepción de los talentos múltiples al estar dirigidos a determinar potencialidades en todos los escolares pero en las diferentes áreas de la actividad.

Una vez diagnosticado cada escolar y determinado en qué área (s) posee mayores potencialidades, se propone potenciar el talento teniendo en cuenta las características de los escolares en cada momento del desarrollo en que se encuentre.

La potenciación del talento en todos los escolares se define como acciones diseñadas para dar atención a las potencialidades y necesidades de los escolares en las diferentes áreas del conocimiento con el objetivo de enriquecerlas y lograr resultados notables. Se organiza sobre la base de los resultados obtenidos en la determinación de potencialidades.

En el primer momento del desarrollo (de primero a segundo grado) es necesario ofrecer al escolar tareas de aprendizaje que despierten su interés. Uno de los aspectos en los que con mayor fuerza se insiste es la necesidad de la aplicación de tipos de ejercicios, que además de motivarlos ayuden a la concentración, ya que de eso depende en gran medida, los logros en el

aprendizaje. Por tanto, aunque los tres componentes deben verse como un sistema y no pueden separarse para su estimulación, se debe brindar en este momento un énfasis especial a la motivación, ya que de esta dependerá en gran medida el éxito en la estimulación de la inteligencia y la creatividad. Una correcta motivación por la tarea de aprendizaje sentará las bases para el futuro desarrollo del escolar.

En el segundo momento del desarrollo (tercero a cuarto grado) los aspectos relativos al análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidades que van desarrollándose en el pensamiento, tienen en este momento mayores resultados. Un logro en esta etapa debe ser que el escolar muestre cada vez mayor independencia al ejecutar las tareas de aprendizaje, potenciar los procesos lógicos del pensamiento que garantizarán desarrollar la inteligencia. Es necesario orientar al escolar hacia las áreas en las que mayores potencialidades presenten y dirigir en correspondencia sus intereses, continuar motivándolos por aquellas áreas con menos posibilidades o con dificultades.

En el tercer momento del desarrollo (de quinto a sexto grado) resulta de gran importancia, el trabajo dirigido al desarrollo de la creatividad. En el desarrollo intelectual, se puede apreciar que si con anterioridad se han ido creando las condiciones necesarias para un aprendizaje reflexivo, en estas edades alcanza niveles superiores, ya que el escolar tiene todas las potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones cuyos procesos lógicos deben alcanzar niveles superiores.

Es necesario tener presente las características de los escolares, sin embargo, se establece que no se trata de estimular la motivación, la inteligencia y la creatividad por separado, es la integración de estos elementos lo que garantiza el desarrollo del talento. Teniendo en cuenta estas características presentes en los escolares en cada momento del desarrollo, las cuales

están descritas en el Modelo de la Escuela Primaria se conciben dimensiones e indicadores que permiten potenciar el desarrollo del talento en cada momento.

En el primer momento se busca motivar al escolar por el aprendizaje, es importante en esta etapa que se sienta interesado por aprender, por descubrir nuevos conocimientos, esto garantizará que se concentre y comience a desarrollar la atención, proceso indispensable para potenciar los restantes procesos cognoscitivos. Un elemento importante es garantizar con una motivación adecuada el desarrollo de la imaginación, indispensable para lograr la creatividad.

En el segundo momento del desarrollo se debe concentrar la atención en las diferentes áreas del conocimiento, aunque el docente tiene el deber de motivar al escolar por todas las áreas, aquí se hace evidente que el escolar se motiva por algunas áreas más que por otras en correspondencia con sus intereses y aspiraciones. Es importante que el escolar manifieste una motivación constante por aquellas áreas en las que manifiesta logros y posibilidades apreciables, ya que con una adecuada estimulación podrá llegar a desarrollar el talento, así como garantizar la motivación por aquellas áreas sin potencialidades evidentes y con dificultades, como parte de la estimulación integral que se propone se debe erradicar dificultades y potenciar al máximo todas las áreas.

Es imprescindible potenciar la esfera cognoscitiva de la personalidad, se debe dirigir un énfasis a la ejecución de tareas de forma independiente y a incrementar el interés por el estudio, lo que permitirá que el escolar aprenda a resolver los problemas que se le planteen y logrará alcanzar un cierto grado de inteligencia. Se fortalecerá el desarrollo de la imaginación y se favorecerá la creatividad.

En el tercer momento del desarrollo debe garantizarse la estimulación con énfasis en la creatividad. Se debe continuar fortaleciendo los procesos cognoscitivos que garantice alcanzar niveles favorables de inteligencia, lo cual unido a la obtención de resultados creativos en, al

menos un área del conocimiento, posibilitará el desarrollo del talento, si mantiene una motivación constante. En esta etapa es muy importante el esfuerzo y la dedicación del escolar, la orientación adecuada hacia objetivos futuros. No se puede descuidar la estimulación de la esfera afectiva - volitiva, es necesario que el escolar esté comprometido con el crecimiento del grupo. Se logrará el desarrollo adecuado del talento si el resultado que obtiene en las diferentes áreas del conocimiento contribuye al enriquecimiento del grupo y de la sociedad.

La potenciación del talento en todos los escolares se debe realizar en el proceso pedagógico e inciden de forma directa los diferentes agentes educativos. Para lograr potenciar el talento en el proceso pedagógico deben integrarse las acciones a realizar por parte de los docentes, el grupo, la familia y la comunidad, por lo que se propone como tercer componente de este subsistema **integración escuela – grupo - familia - comunidad**. Se propone dentro de este componente **exigencias del desempeño del docente para estimular el desarrollo del talento en los escolares y el trabajo con la familia y la comunidad** que enfatiza en cómo debe proyectar la labor el maestro con el objetivo de dirigir la actuación del escolar, el grupo, la familia y la comunidad que garantice cumplir con las condiciones durante el proceso pedagógico.

Es necesario tener en cuenta el diagnóstico de la familia y la comunidad para proyectar las acciones. El docente debe tener presente que para desarrollar el talento debe motivar al escolar por las diferentes áreas del conocimiento, para ello debe conocer primeramente hacia qué áreas dirige mayormente sus intereses, lo que le dará la medida de cuáles son las áreas con mayores posibilidades y a las que deberá dirigir un énfasis especial, esto no significa para nada descuidar las restantes. Para ello debe seleccionar los métodos adecuados que le permitan motivar al escolar y orientarlo hacia objetivos futuros en correspondencia con sus

potencialidades. Debe garantizar además que el escolar se esfuerce de forma consciente para alcanzar sus metas y las del grupo.

Otro elemento es la inteligencia, esto significa que deberá buscar herramientas que les permitan potenciar los procesos lógicos del pensamiento en los escolares, resulta necesario propiciar que el escolar trabaje de forma independiente, que pueda analizar y reflexionar para solucionar problemas. No se puede quedar solamente en el desarrollo de la inteligencia, es preciso lograr además de la solución de los problemas, que el escolar encuentre soluciones novedosas, para ello se requiere además de desarrollar la creatividad. El docente debe potenciar un pensamiento flexible en los escolares, enseñarlos a encontrar diferentes vías para la solución de un problema y que estas sean diferentes y originales. Hay que proponerle problemas de la vida cotidiana para que aprenda a interactuar en el medio, descubrir los problemas y encontrarles soluciones prácticas.

La familia es un agente fundamental para lograr desarrollar el talento, al margen del vínculo grupo-escuela- familia - comunidad no se puede llevar a cabo ningún proceso de desarrollo del escolar, por esta razón el modelo contempla la familia no solo en lo concerniente al necesario diagnóstico que sobre ella se debe tener para conocer en qué medida puede favorecer o limitar el desarrollo del talento, ya que la influencia del medio es fundamental como una estructura activa que interviene en el desarrollo del talento en los escolares. Se debe partir de que la familia tiene que ser consciente del diagnóstico del escolar, es necesario que conozca cuáles son sus logros, posibilidades así como cuáles son aquellas áreas con mayores potencialidades y dificultades.

Para ello es preciso que permita al escolar actuar con independencia y autonomía estimulando cada logro y avance. El docente debe garantizar que la familia apoye y contribuya a la realización de las acciones diseñadas por la escuela, deberá prepararla e informarle con

precisión cuáles son los objetivos que se persiguen en cada actividad. La comunidad juega un rol en este proceso, las instituciones que la conforman son escenarios para desarrollar el talento, además, la escuela debe involucrar a los diferentes agentes comunitarios en la realización de las tareas.

El primer componente del subsistema procedimental es la determinación de potencialidades en todos los escolares, lo cual es posible al asumir la concepción de los talentos múltiples. Para concretar esta potenciación del talento en el proceso pedagógico sobre la base de los fundamentos expuestos, es preciso garantizar un adecuado equilibrio entre el carácter individual que posee el talento y el contexto colectivo en el que se desarrolla, para ello el aprendizaje grupal e individual deben formar parte de un mismo sistema. Se conforma así el subsistema socializador que permite integrar el subsistema conceptual y el procedimental.

Por las potencialidades que ofrece para contribuir al desarrollo de la esfera afectiva de la personalidad y a la socialización, seleccioné el contexto del **aprendizaje grupal** para implementar el desarrollo del talento, el que defino como el proceso cooperativo, de intercambio y socialización del conocimiento entre los participantes, en el que cada miembro desempeñará diferentes funciones en correspondencia con sus necesidades y potencialidades a partir de lo cual se logrará la transformación y crecimiento del grupo y el desarrollo del talento en cada sujeto que lo integra.

Al potenciarse el desarrollo del talento en el contexto del aprendizaje grupal, se parte de potenciar la inteligencia y la creatividad que tienen en su núcleo el desarrollo de los procesos psíquicos, por lo que influye en el desarrollo general de la personalidad, además al estimularse un componente de la esfera afectivo - volitivo como lo es la motivación, que actúa como motor inductor de la actuación, también actúa como determinante del desarrollo de la personalidad.

Por lo que al lograrse en este proceso que cada uno de los diferentes agentes (grupo, escuela, familia y comunidad), cumplan su función para desarrollar la inteligencia, creatividad y motivación teniendo en cuenta las dimensiones para cada momento del desarrollo y las áreas en las que se puede desarrollar el talento, se logra un adecuado equilibrio entre la esfera cognoscitiva y afectivo - volitiva que conlleva a obtener la cualidad resultante: **estimulación educativa integral para el desarrollo del talento en todos los escolares** la cual se define como el resultado de la intervención sistemática, diseñada para dar atención de forma oportuna a las potencialidades y necesidades en las diferentes áreas del conocimiento que conlleva al desarrollo del talento en todos los escolares, garantizando un adecuado equilibrio entre la esfera cognoscitiva y afectivo - volitiva de la personalidad y la igualdad de oportunidades en el proceso pedagógico de la Educación Primaria.

Esta cumple una función de mejora al incidir de forma positiva en la transformación del proceso pedagógico en el contexto de la Educación Primaria, el que va a garantizar transitar la atención al talento desde un enfoque de exclusión a la inclusión. La estimulación se refiere al resultado de las estrategias diseñadas por la escuela para integrar de forma coherente el accionar del grupo, la escuela, la familia y la comunidad con el objetivo de brindar atención a las potencialidades y necesidades de los escolares, tirando de la zona de desarrollo actual y potencial hasta convertir la necesidad en potencialidad y de la potencialidad desarrollar el talento. Es educativa al estar dirigida a la formación de la personalidad del escolar. Es integral la cual tiene en cuenta el principio de unidad entre lo cognitivo y lo afectivo - volitivo.

Estrategia para potenciar el desarrollo del talento.

Para el diseño de la estrategia se han seguido los criterios abordados por Valle, A. (2007) y **transcurre en las etapas del aprendizaje grupal**: preparación, trabajo grupal y cierre.

1. Etapa de la preparación.

- **Diagnóstico:** seleccionar las técnicas de exploración, analizar y procesar la información, caracterizar los escolares, el grupo, la familia y la comunidad, elaboración de la estrategia: identificar las potencialidades, intereses, motivos del grupo y cada uno de sus miembros sobre la base del diagnóstico aplicado, establecer metas grupales e individuales y el rol a desempeñar por cada escolar en correspondencia con las potencialidades, intereses y motivaciones personales y del grupo, determinar los métodos y procedimientos, los recursos, los responsables de las acciones y el tiempo.

2. Etapa del trabajo en grupo.

- **Implementación:** planificar y organizar las actividades teniendo en cuenta el talento a estimular, orientar y preparar a los responsables (docentes, familias y agentes comunitarios), comunicar el objetivo de las actividades, el rol a desempeñar por cada escolar, el responsable y las tareas.

3. Etapa del cierre.

- **Evaluación:** autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación por parte de los escolares, familia y los docentes del cumplimiento de los objetivos, resultados obtenidos (logros y dificultades).

- **Rediseño:** actualización del diagnóstico, redistribución de roles, planificación de las actividades.

Evaluación de los talleres de análisis y reflexión pedagógica.

Se realizaron con profesores del departamento de Educación Especial y de la Filial Pedagógica de Puerto Padre, metodólogos y directores de la Educación Primaria y

metodólogos, directores y jefes de ciclos de la Educación Especial, directivos y docentes de la Escuela Primaria “Hermanos Saíz”.

- El modelo es una vía factible para estimular el desarrollo del talento en los escolares de la Educación Primaria, no obstante, debe incluir el trabajo con la comunidad.
- El modelo es base de la estrategia propuesta, la misma contribuye a estimular el desarrollo del talento en los escolares de la Educación Primaria, aunque debe profundizar en los momentos del desarrollo descritos en el modelo.
- Es necesario asumir el desarrollo del talento como una posibilidad de todo escolar en consecuencia con la igualdad de oportunidades reflejado en el Modelo de la Escuela Primaria.

Corroboración del modelo pedagógico y la estrategia a través del estudio de caso.

Se utiliza el estudio de casos múltiples, valorando la preparación de los docentes, las transformaciones en los escolares, la preparación de la familia y la comunidad. Los docentes reconocen que están en mejores condiciones para comprender la concepción de talento que se aborda, lo que garantizará calidad a este proceso. Se mostraron motivados ante la preparación, se propició el análisis y el enriquecimiento de la propuesta, logrando apropiarse de la metodología de trabajo y la necesidad de profundizar en elementos teóricos sobre el talento, así como en la concepción sobre su estimulación en el proceso pedagógico. La participación en la realización de las tareas fue evaluada de alta, ya que se logró que se comprometieran con las actividades realizadas. Manifestaron poseer preparación para aprovechar las fortalezas de la familia y la comunidad.

En el grupo se logró que el 80% de los escolares demostrara capacidades para la comprensión, manifestando fluidez y expresividad, ampliaron el vocabulario y se motivaron por el

aprendizaje de la lectura y de la escritura. El 30 % se inclinó por escribir cuentos y poesías demostrando amplio desarrollo de la imaginación. El 45% (9) se destacó en las operaciones de cálculo, manifestando habilidades para la solución de problemas, se evidenció el desarrollo del razonamiento lógico y manifestaron interés por los números, por los juegos numéricos y rompecabezas. El 30 % aprendió los contenidos escolares logrando aplicarlos a nuevas situaciones, manifestaron curiosidad e interés por investigar, jugaron el papel de líderes convocando y dirigiendo al grupo en la realización de las actividades, estos se destacaron como jefes de equipos y lograron guiar y estimular al resto de los miembros transmitiendo confianza y seguridad.

El 50 % se destacó en la práctica de algún deporte y se motivaron por desarrollar esta actividad, fueron los que exhibieron mejores resultados en los encuentros deportivos realizados. Demostraron habilidades artísticas en la danza, la música, el montaje de canciones, el dibujo, la pintura, las manualidades, confecciones y la actuación, resultaron destacados en el trabajo con títeres y en la puesta en escena de obras de teatro. Disminuyeron los problemas de disciplina y lograron regular su comportamiento en las diferentes actividades realizadas. Aprendieron a valorarse adecuadamente al comprender que todos pueden hacer, mientras que todos necesitan de la ayuda de los demás, lo que disminuyó los rasgos de individualidad y egocentrismo presente al iniciar la investigación, aumentó la motivación y la participación en clases, así como la socialización en los escolares.

A partir del sistema de actividades propuestas para los escolares de la muestra, se logró, que demostraran alegría por asistir a la escuela, compromiso con el cumplimiento de sus deberes, reconociendo las cualidades fundamentales que deben caracterizar a un pionero. Se mostraron cooperadores con los compañeros. Se destaca por ellos la importancia del trabajo en grupo, del respeto a los compañeros y la colaboración para la realización con éxito de las diferentes

tareas. Durante las actividades fueron originales y creativos en la realización de las mismas, demostraron alegría y motivación constante durante su desarrollo. En estas actividades los escolares fueron capaces de establecer mejores relaciones con sus compañeros. Además, la inteligencia se vio favorecida ya que pudieron resolver los problemas que se plantearon.

En las actividades realizadas se logró que el grupo se organizara rápidamente, se distribuyeron responsabilidades en correspondencia con las potencialidades en las diferentes áreas del conocimiento para que las tareas fueran desarrolladas con calidad, se apoyó a los escolares con mayores dificultades, manifestándose en todo momento la ayuda oportuna para la satisfacción de las necesidades. Las familias se implicaron en las actividades, el tema motivó a los padres debido a las expectativas. Se logró que luego de la realización de las actividades previstas, la familia valorara de positivo el trabajo realizado. Expresaron motivación por participar en las actividades realizadas. La comunidad mantiene estrechas relaciones con la escuela y se implicó en la realización de las actividades.

CONCLUSIONES.

En el desarrollo del talento en el proceso pedagógico de la Educación Primaria han prevalecido posiciones psicológicas reduccionistas y segregacionistas que no han posibilitado que se parta de concepciones optimistas en el contexto de la diversidad escolar, identificando al talento con los resultados relevantes en todas las áreas, por lo que son insuficientes los recursos pedagógicos a disposición de los diferentes agentes para potenciarlo en la totalidad de los escolares, lo que demuestra la necesidad de revelar presupuestos consecuentes con un enfoque de inclusión.

Los referentes teóricos de la investigación permiten asumir la atención al talento en el proceso pedagógico de la Educación Primaria desde la teoría materialista dialéctica que sustenta a la

Escuela Histórico - Cultural, la cual fundamenta las concepciones de la atención a la diversidad, basándose en la consideración de las potencialidades que están presentes en todos los escolares en las diferentes áreas, lo que conlleva a una conceptualización desde un enfoque teórico que responda a esas posiciones.

El análisis del estado del desarrollo del talento en los escolares reveló que los docentes, familias y comunidad no contribuyen lo suficiente a este propósito debido a que no cuentan con los recursos pedagógicos necesarios en correspondencia con las exigencias del Modelo de la Escuela Primaria, por lo que no se utilizan las potencialidades existentes en esta, en consecuencia, la atención a la diversidad escolar no alcanza los niveles a que se aspira.

El estudio de las particularidades, que tiene la diversidad escolar, permitió asumir como subsistemas del modelo pedagógico, el conceptual, que posibilita adoptar una nueva postura en la concepción del talento, sustentada en principios como el de la igualdad de oportunidades y la concepción de los talentos múltiples; lo que permite la determinación de las potencialidades dirigidas a identificar logros y posibilidades en las diferentes áreas del conocimiento en todos los escolares para su estimulación en el aprendizaje grupal como dinamizador del proceso, en estrecha relación con el aprendizaje individual, que conforman el subsistema socializador.

La lógica integradora entre los componentes del modelo, sustenta una estrategia que se operacionaliza a través de un sistema de acciones para estimular en las etapas del aprendizaje grupal el desarrollo del talento, teniendo en cuenta los momentos del desarrollo del escolar primario y las áreas en las cuales se puede desarrollar, lo que demuestra que la estimulación al talento de todos los escolares es posible al solucionar la contradicción entre sus necesidades y potencialidades.

La relación lógica dialéctica que se desarrolla a través de la interpretación cualitativa y cuantitativa de los resultados alcanzados, mediante los talleres de opinión crítica y elaboración colectiva y el estudio de caso, permitió valorar la pertinencia científica – metodológica de los aportes de la investigación y corroborar científicamente la estrategia pedagógica propuesta, como una nueva alternativa para estimular el desarrollo del talento en todos los escolares de la Educación Primaria, que permitió lograr resultados favorables en los escolares del grupo en el que se puso en práctica a partir de la participación de los diferentes agentes que se integraron en el proceso.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

1. Bermúdez, R. y otros. Dinámica de grupo en Educación: su facilitación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
2. Castellanos, D. Diferencias individuales y necesidades educativas especiales, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, 1996.
3. Castellanos, D. “La determinación social del talento: implicaciones teóricas y educativas” (p 39- 48) en: Talento. Concepciones y estrategias para su desarrollo en el contexto escolar. (Castellanos, D. comp). La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2009.
4. Castellanos, D.; gonzález, V. y otros. Psicología para educadores. La Habana. 1995.
5. Castellanos. D y Córdova, M. Una alternativa para la estimulación intelectual en jóvenes universitarios. La Habana. Ed Universidad de la Habana, 1992.
6. Castellanos, D.; Córdova, M y otros. Psicología para educadores, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
7. Castellanos, D.; Grueiro, I. ¿Puede ser el maestro un facilitador? una reflexión sobre inteligencia y su desarrollo. Curso pre congreso Pedagogía 97, 1997.

8. Castellanos, D. y otros Hacia una concepción de aprendizaje desarrollador. Colección Proyectos, ISPEJV. La Habana, 2001.
9. Castellanos, D. y otros. Talentos, estrategias para su desarrollo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
10. Colectivo de Autores. Aprender y enseñar en la escuela, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
11. Córdova, M. D. La estimulación intelectual en situaciones de aprendizaje. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana: CDIP, 1996.
12. Davidov, V. Tipos de generalización de la enseñanza, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
13. Feldhusen, J. Identification of gifted and talented of youth, Ed. Pergaman Press, New York, 1987.
14. Fernández, F. Definición e indicadores de la creatividad, en la escuela en acción, No. 8, Madrid, 1987.
15. Gagne, F. Toward a differentiated model of giftedness and talent, Ed. Colangelo, Boston, 1991.
16. González, A. Cómo propiciar la creatividad, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
17. González, R. Selección de lectura sobre psicología de la personalidad, Ed. Universidad de la Habana, 1991.
18. González, R. y Mitjans, A. La personalidad. Su educación y desarrollo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
19. Guilford, J. Traits of creativity, Ed. Penguin, New York, 1975.
20. Guilford, J.; Mönks, F. y Passow, A. International handbook of research and development of giftedness and talente, Ed. Pergaman, New York, 1993.

21. Labarrere, F. Inteligencia y creatividad, en Revista Educación, No.88, La Habana, 1994.
22. Labarrere, G. y Valdivia, G. Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1987.
23. Landrove, O. (2008) Estrategia para identificar escolares de alto rendimiento en la asignatura Química en los estudiantes de los IPVCE. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias. Las Tunas: CDIP.
24. López, J. La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
25. López, R. Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2006.
26. Lorenzo, R. El talento en la Escuela Primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. _ La Habana: CDIP, 1996
27. Lorenzo, R. y Martínez, M. ¿Qué es el talento?, en Revista Educación, No.88, La Habana, 1995.
28. Lozano, N. (2012) ¿Son todas las personas potencialmente talentosas? Una estrategia para estimular el desarrollo del talento en los escolares de la Educación Primaria. Editorial Académica Española. Sarbrucken, Alemania.
29. Martínez, M. y otros. Inteligencia, creatividad y talento, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
30. Martinez, M. y Lorenzo, R. (2003) “Creatividad y talento” (p 130-143) en: Inteligencia, Creatividad y Talento. Debate actual. (Martínez, M. comp) La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
31. Minujin, A. ¿La Creatividad se aprende?, en Revista Educación, No. 73, La Habana, 1989.
32. Mitjans, A. Creatividad, personalidad y educación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.

33. Mönks, F. Talento y creatividad en una perspectiva desarrolladora, ponencia presentada en el evento Pedagogía 95, La Habana, 1995.
34. Neuner, G. y otros. Pedagogía. La Habana. Ed. Libros para la Educación, 1981
35. Renzulli, J. La escuela y el modelo de enriquecimiento de la enseñanza creativa.1986 Connecticut.
36. Rico, P. Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
37. Rico, P. y coautores. Modelo de Escuela Primaria. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2008
38. Rodríguez, M. Manual de creatividad. Los procesos psíquicos y el desarrollo, Ed. Trillas, México, 1985.
39. Rubinstein, L. Principios de la psicología general, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
40. Sierra, R. Un modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la Educación Primaria y Secundaria Básica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. CDIP, 2002.
41. Taylor, C. Various approaches to and definitions of creativey, en The nature of creativity, edited by R. Stember, Cambridge University Prees, 1988.
42. Torres, O. Estrategia pedagógica para el desarrollo del alumno talento en la enseñanza media, tesis de maestría, 1997.
43. Torres, O. “Atención educadores ¿Quiénes son los estudiantes superdotados y talentosos?” (p 22-32) en: Talentos, estrategias para su desarrollo. (Castellanos, D. comp) La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2003.

44. Torrance, P. ¿Cómo es el niño sobre dotado y cómo enseñarle?, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1991.
45. Turner, L., López, J. ¿Cómo ampliar la comunicación de los niños de las zonas rurales?, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1988.
46. Valle, A. Metamodelos de la investigación pedagógica. En Soporte magnético, s/e, 2007.
47. Vera, C., Vera, N. El maestro como fuente de identificación pedagógica (impresión ligera), Proyectos Argos, La Habana, 1993.
48. Vera, C., Vera, N. Atención educativa a la diversidad de estudiantes talentosos en la escuela primaria. (p 73-88) En Talento: Estrategias para su desarrollo (Castellanos, D. comp). La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2003.
49. Vigotski, L. Obras completas, T.V, Ed. Pueblo y Educación, primera reimpresión, La Habana, 2003.
50. Vigotski, L. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Ed. Crítica, 1979.

DATOS DE LA AUTORA.

1. Niurkis Lozano Cabrera. Doctor en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” y Licenciada en Educación Especial. Profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”.

RECIBIDO: 10 de febrero del 2015.

APROBADO: 20 de marzo del 2015.